

Guayaquil, 3 de agosto de 2.017

Señores

CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 4.990 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

El Cedente renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista, inclusive el derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto cedente como cesionario.



SR. RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0913609285
Cedente



SR. JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0912793486
Cesionario

